

Francisco Loeza. Otra división organizada en el interior del Palacio quedó á las órdenes del Gral. Ignacio R. Alatorre. Á las cuatro de la tarde se rompieron los fuegos entre los beligerantes, mostrando decision los que ocupaban la Ciudadela. Terminó la jornada con el asalto y ocupacion del punto por las tropas del gobierno, bajo los fuegos de artillería y fusilería de la Ciudadela, habiendo corrido grande peligro de una catástrofe, la capital, por la multitud de proyectiles huecos existentes en los almacenes de la fortaleza.

Los reconocimientos habian durado hasta las seis de la tarde, entretanto se concluía la construccion de puentes volantes para salvar la acequia que forma anchos fosos en la Ciudadela; todos los puentes habian de quedar terminados á las once de la noche, y se fijó el asalto para despues de las doce; pero á las diez tomaron la ofensiva los de la Ciudadela, con una fuerza de trescientos hombres y una pieza que perdieron al ser rechazados: entónces les fué quitada la puerta de avanzada y ya no hubo necesidad de emplear los puentes, sino que avanzando á paso veloz el primer batallon de línea y Zapadores, se dió el asalto, al toque respectivo sostenido por las bandas; el ataque fué rudo y la defensa tenaz, sosteniéndola mas de setecientos sublevados con seis piezas de batalla, de manera que á la media hora estaba el campo cubierto de muertos y heridos, sin que ninguno de los beligerantes diera un paso atrás, apoyando eficazmente á los de la Ciudadela los presos sacados de la cárcel de Belem, colocados en la azotea. Al fin, reforzados los asaltantes y al grito de ¡adelante! se lanzó toda la fuerza hasta las puertas del edificio, los que lo defendian huyeron en desórden, pero en el interior aun combatieron muchos de los sublevados y en las azoteas hubo sangrienta lucha, quedando al fin victoriosas las tropas del gobierno; fué de notar que los reos extraidos de la cárcel, sostuvieron el fuego con mas resolucion. En seguida hubo porcion de fusilados de los revoltosos que pertenecieron al cuerpo de gendarmes y de otros. Aparecieron muertos diez oficiales, tres paisanos, ciento sesenta y siete soldados y solamente setenta heridos, quedando trescientos cuarenta y cinco prisioneros.

Cerca de la Ciudadela está el barrio que se llama Nuevo-México, formado por una colonia francesa en los terrenos que se conocian con el nombre de Lailson, al costado del edificio que se llamó cárcel de la ex-Acordada. Parte del terreno que perteneció á la Ciudadela es ocupado hoy por una de las estaciones del ferrocarril Nacional Mexicano, viniendo á quedar así ya completamente inútil esa posicion que ántes sirviera solamente para apoyar motines.

La Calle del Sapo.—Horroroso Incendio del Viérnes Santo.

No léjos del antiguo colegio de San Miguel de Belem, se formó la colonia extranjera que puso el nombre de Nuevo-México á esa parte de la ciudad; allí esta-

blecieron carrocerías, carpinterías, panaderías y otra porcion de industrias que dieron mucho ser á aquel rumbo, preferido por extranjeros de diversas nacionalidades. Uno de ellos fué D. Hugo Wilson, que situó su carrocería en la calle del Sapo, inmediata á la de Nuevo-México.

El Viérnes Santo, 29 de Marzo de 1850, presenció la ciudad de México el mayor incendio que aquí se haya verificado. Alarmado todo el vecindario con la noticia del cruel asesinato cometido la noche anterior en la persona del diputado D. Juan de Dios Cañedo, único crimen que hasta entónces hubiera violado la respetabilidad del Juéves Santo, se alarmó más por el imponente aspecto del huracan que despues de medio siglo volvia á visitar el Valle de México. Aterrorizaba el aspecto del cielo y el silencio de la ciudad, los carruajes estaban ausentes, las campanas calladas, las calles solitarias y la luz del sol aparecia amarillenta y eclipsada por la inmensa nube de polvo que levantaba el huracan, cuya rugiente voz llevaba el terror aun á los corazones varoniles.

Á los tres cuartos para la una del dia, creció la alarma, las campanas de las iglesias de San Juan y San José tocaban á incendio, á fuego; sucesos tan inesperado aumentó el cuadro de consternacion y de horror. La carrocería de Wilson era presa de las llamas, á causa del descuido de los trabajadores que no apagaron bien algunos restos de carbon ó de astillas encendidos; el huracan los levantó de pronto y los arrojó á un tejado inmediato, hácia el Oriente, donde creció el fuego con extraordinaria rapidez por haberse comunicado con una bodega en que habia aguarraz, barnices y aceites. De allí invadió otra casa entresolada y retrocedió por la fuerza del viento, envolviendo la carrocería, y sin permitir que se salvara nada.

Los tejamaniles y el heno encendidos eran arrojados desde la calle del Sapo á grandes distancias, comunicando el fuego á la herrería francesa situada frente al teatro de Nuevo-México, y pasó al interior de la carrocería de Desmond, que fué toda consumida, así como las casas y jacales adyacentes, y las del callejon de Tarasquillo; algunos caballos de la carrocería salieron desbocados por las calles, perecieron cincuenta y seis en medio de las llamas y fueron reducidos á cenizas cuarenta y dos carruajes.

Las campanas de las Brígiditas, Sta. Isabel y San Francisco se dejaron oír de pronto; un pedazo de madera encendida salvando grande distancia, habia incendiado la carrocería de D. Antonio Irigoyen, situada en la pequeña manzana entre Sta. Isabel y la Mariscalá; el incendio se comunicó á las casas cercanas, de suerte que á las cuatro de la tarde la manzana no presentaba mas que paredes ennegrecidas; el fuego se habia podido contener en el baratillo viejo, en la plazuela de Villamil, en varios lugares de la calle de San Lorenzo y en la panadería de la de San Andrés, cuyos puntos comenzaban á arder, pues como el huracan aumentaba su impulso de una manera extraordinaria, en todas direcciones llevaba maderos encendidos.

El desórden de esa tarde fué muy grande: familias enteras dejaban abandonadas sus casas en busca de lugar seguro, el continuado toque de las campanas, el tropel

de la gente, las noticias que crecían exageradamente de boca en boca, todo introdujo espanto en el ánimo de los vecinos de la ciudad. La plebe se aprovechó del conflicto para cometer sus acostumbrados robos. El viento calmó y el peligro estaba conjurado á las cinco de la tarde. Una junta de caridad se encargó de coleccionar auxilios para los desgraciados á quienes la suerte arrebató en un momento las economías de su trabajo.

Tal fué el acontecimiento que hizo popular á la calle del Sapo de la que partió el destructor elemento; entónces estaba esa calle todavía en un pobre arrabal y hoy es una de las mas concurridas de esta ciudad.

EX-CONVENTO É IGLESIA DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

Estuvo situado al Suroeste de la capital el convento de religiosas que llevaron el nombre de juanas; allí se levantó una de las cuatro pequeñas ermitas fabricadas por fray Pedro de Gante para que sirvieran de ayuda de parroquia á la de San José.

Después que tuvo verificativo la erección de parroquias, quedó la iglesia de San Juan sin uso y los indios habitantes del barrio de Moyotla, labraron cerca de ella una competente habitacion para hospicio de forasteros ó para *casa de comunidad* y en ese uso permaneció por muchos años, hasta que en 1591 la ofrecieron para convento de monjas, por no haber otro alguno en aquel barrio, y así se hizo con licencia del virey D. Luis de Velasco, el segundo. Solicitaron que fuesen religiosas franciscanas, ofreciendo recoger las limosnas necesarias para mantenerlas, á condición de que en aquella iglesia se les habia de dar entierro libre á todos los vecinos del barrio.

Obtenida la licencia, aderezaron los mismos indígenas la vivienda lo mejor posible, adecuándola á convento de religiosas; salieron del de Sta. Clara las cuatro fundadoras en 18 de Julio de 1593, cuyos nombres fueron María de San José, Andrea de San Juan, María de la Ascension é Isabel de Santiago, la primera con el carácter de Prelada; fundaron el convento bajo la misma advocacion que tenia la iglesia, con el título de San Juan de la Penitencia. Ese convento, dirigido por religiosas clarisas, estuvo situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, en terreno pantanoso y poco sólido, por cuyo motivo es muy húmedo; de ahí salieron fundadoras para los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco, á principios del siglo XVII.

En el siguiente año ingresaron otras ocho religiosas del mismo convento de Sta. Clara, completando el número de doce fundadoras. Aunque al principio no tuvieron rentas y se mantenian con las limosnas que recogian de los vecinos, después llegaron á tener fincados algunos fondos, aunque cortos, á los que se unieron los dotes de las

religiosas que iban entrando. El hábito, regla é instituto de esas religiosas, fué el mismo que el de las clarisas y estaban sujetas á los franciscanos. El número de religiosas era de veintitres en 1861, y poseian veinticuatro fincas por valor de doscientos veinte mil pesos; en ese convento estuvieron las religiosas de Santa Brígida y de Santa Isabel. La exclaustacion de todas estas religiosas fué en Febrero de 1863.

La iglesia, vieja y de mala construccion, se arruinó en un terremoto; con las limosnas recogidas para reconstruirla apénas se pudo levantar la capilla mayor y el coro, quedando por muchos años descubierto el resto del templo, hasta que el Lic. Juan Ontiveros Barroeta, tesorero de la Santa Cruzada, se empeñó en concluirla y fué dedicada en 30 de Enero de 1649.

Hecha á retazos y en malas condiciones, amenazó ruina al poco tiempo y se acordó demolerla y hacerla de nuevo por medio de limosnas; pero hallándose de novicia en las Capuchinas la que después fué Sor Oliva de Villaseñor Lomelin, viuda del capitán D. Francisco Canales, del orden de Calatrava, heredera de un cuantioso capital, les propuso á las monjas del convento de San Juan de la Penitencia, por medio de sus apoderados, darles sesenta mil pesos para construir la iglesia, en cambio del patronato y otras condiciones que fueron admitidas por las monjas y el Provincial de San Francisco. Después la misma cesionaria otorgó, sin condicion, una escritura por aquella cantidad con el objeto indicado, como limosna y por amor de Dios, sin mas carga para el convento que admitir por una sola vez cuatro religiosas, obligándose á darles profesion de velo negro, como si hubieran llevado dote, y entregó en cambio ocho mil pesos mas. No solamente fué construida la iglesia, sino reedificado todo el convento, dedicándola énteramente concluida en 24 de Enero de 1711; el patronato quedó en las mismas religiosas.

La primera piedra de esta iglesia fué colocada en 6 de Febrero de 1695, en el gobierno eclesiástico del Illmo. Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas. Está situada de Norte á Sur, con las dos puertas grandes hácia el Oriente, que la comunican con una plazuela que lleva su mismo nombre. El templo fué reparado hace pocos años, quedando los altares bien adornados y estucados de blanco y oro, al estilo moderno.

Notables eran las fiestas de ese convento de religiosas de San Juan de la Penitencia; pero ninguna como la procesion que hubo con motivo de la epidemia en 1637, en la que figuraron la Virgen del Socorro y el Niño Jesus, con solemne novenario; la procesion recorrió el barrio que, tal vez por cenagoso estaba mas infestado; porcion de eclesiásticos y seculares, con los religiosos de San Francisco y gran concurso de nobles y plebeyos, unidos á la parcialidad de naturales de aquel barrio, con insignias y cargando las andas, condujeron la imágen, á la cual seguia en su tabernáculo otra de cristal representando el Niño, escultura hecha por un indígena el año de 1598 en que tomaron posesion las monjas de su nuevo convento y antigua ermita de San Juan, que fué uno de los primitivos edificios de la capital. Era tambien de notable antigüedad la imágen de Ntra. Sra. del Socorro, venerada en el monas-

terio de San Juan de la Penitencia, que tuvo una cofradía muy antigua fundada por Bartolomé de Góngora, su primer rector y mayordomo, cofradía que con el tiempo se extinguió; la imagen era sacada en procesion el *Mártres Santo*; tenía muy buenas alhajas, un retablo costosísimo que tardó muchos años en pulirse, tabernáculo y vidrieras que costaron setecientos pesos, peana y lámpara de plata y costosos vestidos, uno de los cuales valía quinientos pesos.

Mercado de San Juan ó de Iturbide.

Este Mercado fué construido en 1849, en el terreno conocido por la plazuela de San Juan, propia de las parcialidades; fué contratado en cuarenta y cuatro mil pesos, de los que dieron una parte los Sres. Candás y Flores, con el rédito de seis por ciento anual. Toda la plaza fué empedrada y se abrió una comunicacion entre ella y la calzada del Salto del Agua. El Ayuntamiento hizo el gasto de la medalla que fué puesta en los cimientos y de la colocacion de la primera piedra, celebrándose el acto segun era costumbre en todas las inauguraciones de mejoras materiales, por insignificantes que fueran.

Esta obra era necesaria para surtir á un considerable vecindario apartado del mercado central, y miéntras no se construyó se hacia la venta de verduras, frutas y demás en los jacalones de las plazuelas del *Técpam* y de las *Vizcainas* y en las aceras mismas de aquellas calles, oponiéndose á la buena policia y á la seguridad de los habitantes en ese cuartel y los inmediatos. El rendimiento de esa plaza excede de doce mil pesos anuales. Al principio se establecieron solamente tinglados muy corrientes y ahora hay un elegante edificio de mampostería, que presta comodidad para que se surta todo el rumbo de occidente cuya poblacion crece cada dia.

En esa plazuela hubo antiguamente un tianguis ó mercado de indígenas, interrumpido á consecuencia de la inundacion de 1629 y restablecido treinta años despues; allí vendian los indios frutas y verduras, los comerciantes del baratillo se retiraban á esa plazuela á las dos de la tarde para continuar sus negocios.

Desde 1841 fué señalada la plaza de San Juan para establecer uno de los cuatro mercados que habia de tener la capital y en el siguiente año convocó postores el Ayuntamiento; el ingeniero E. Griffon se presentó para realizar la obra, mas no pudo llevar adelante el proyecto; entónces fué arrendada la plazuela en doscientos pesos anuales, hasta que el Ayuntamiento compró el local á las parcialidades en nueve mil cuarenta pesos; en esa vez ya fué contratada la obra en los cuarenta y cuatro mil pesos y se puso la primera piedra el 13 de Mayo de 1849, dejando en el cimiento una caja con monedas y papeles; se concluyó el 21 de Diciembre y fué abierta al público en Enero de 1850. La mayor parte de las tiendas son carnicerías y tocinerías, tiene una fuente en el centro, espacioso local para comodidad de los contratantes y seis puertas.

PARROQUIA DE SAN JOSE

Antes de que se fabricara la iglesia grande de San Francisco, habia en el átrio una capilla construida por los indígenas, á la cual se le dió el nombre de San José ó iglesia de los indios; administráronla como parroquia los religiosos franciscanos durante el tiempo que tuvieron la cura de las almas. Demolida esa capilla el año de 1769, fué reemplazada por otra que tuvo el nombre del Señor de Burgos, situada de Norte á Sur, y por ese tiempo se les quitó á los expresados religiosos el curato.

Tales circunstancias pueden haber contribuido para que, á la actual parroquia de San José, se le dé el nombre de primitiva, y tambien puede ser motivo para este título, el hecho de haber estado cerca del átrio de la misma iglesia, una de las cuatro ermitas fabricadas por fray Pedro de Gante para que sirviera de ayuda de parroquia á la de San José. Posteriormente, cuando el Señor Arzobispo Lorenzana hizo en 1772 la division de las catorce parroquias de la capital, quedó la de San José en la capilla ubicada en donde hoy está el átrio.

Comenzó á levantar el actual templo que sirve para parroquia, el Lic. D. Diego Alvarez, su párroco, á principios de este siglo. La arquitectura pertenece al orden dórico; el interior fué adornado con pinturas al claro-oscuro, en las que alternativamente se representaban pasajes de la vida de San José y de la conquista de México. Posteriormente fueron borradas esas pinturas, y las reemplazaron con un verde mar al óleo, con tablero y frisos y un tabernáculo de piedra de cantería, blanco y dorado y en forma de ciprés. Así permaneció el templo hasta el 19 de Junio de 1858 en que, por el terremoto acaecido en la mañana, se inutilizó de tal manera, que los arquitectos vacilaron acerca de su reposicion, habiendo quedado todas las claves rotas y fuera de su lugar, las bóvedas partidas y el templo convertido en estanque de agua, sobrenadando en ella el pavimento. Tan triste estado del edificio no fué obstáculo para que á los pocos dias comenzara la reposicion que duró mas de tres años y se llevó adelante no obstante las muchas penalidades, por falta de recursos; al fin se logró poner en uso el expresado templo, fué adornado con altares y colaterales que pertenecieron á la iglesia grande de San Francisco, conducidos á la parroquia con la correspondiente licencia, reformados y pintados para hacerlos útiles. El templo se bendijo y abrió á los fieles el 20 de Junio de 1861; está situado de Norte á Sur, á este viento la puerta principal, teniendo otra que ve al Oriente.

El 14 de Abril de 1859 se bendijo y estrenó la capilla que se halla al costado izquierdo del templo y en ella fué colocada la imagen de la Luz; frente á esta capilla hay otra consagrada á la Concepcion, á cargo de los socios de la archicofradía del Santísimo.

Esta parroquia comprende desde la calle del Hospital Real hasta el guarda de la Piedad y el Egido de Velazquez al Norte y además el barrio de Romita. Administranla un cura y un vicario.

LA CASA DE MATERNIDAD.

Loable accion, caritativa y filantrópica, es la de socorrer á la muger que va á ser madre, dándole un asilo en que pueda, por algunos dias, disminuir su miseria, ocultar sus pesares y enjugar sus lágrimas. Prevenir por medio de la caridad el decaimiento de la moral y las funestas consecuencias de la desesperacion, rodear de cuidados la cuna del pobre niño que tal vez no tenga despues quien lo acaricie, tales fueron las ideas que presidieron al establecimiento de los asilos de maternidad, levantados en casi todos los pueblos cultos. Para gloria de México, puede presentarse aquí una casa de maternidad á la altura de las de Europa. Ya pasó para México la época fatal en que la carencia de un asilo y la vergüenza de una falta, servian de pretexto á las madres para matar á los hijos.

Desde 1861, por acuerdo del Presidente Juarez, nombró el Ministro de Gobernacion, Sr. Zarco, una comision que consultara acerca del establecimiento de una casa de maternidad y un hospital de niños, y en Noviembre de ese año decretó el congreso la creacion del hospital de maternidad é infancia, dejando al Ejecutivo el reglamento correspondiente y señaló para el plantel el Hospital de Terceros. El de maternidad se inauguró con un reducido número de camas; poco despues las circunstancias políticas lo hicieron desaparecer, quedando sofocada bajo el peso de grandes sucesos, institucion tan benéfica.

En el año de 1865 fué restablecido el hospital de maternidad, plantel que tuvo bajo su proteccion la esposa del archiduque Maximiliano, creando la casa que hoy existe, en un edificio que ántes formaba parte del Hospicio de Pobres. El arquitecto Bustillos se encargó de modificar y reconstruir el edificio, quedando establecidas dos salas unidas en ángulo recto, interrumpida una de ellas por la pieza que servia de comedor á la vez que de sala de operaciones; hoy están ya reformadas. En las salas quedaron distribuidas veinticuatro camas separadas por tabiques de lienzo, dejando á cada una un espacio de dos varas de ancho y tres de fondo; en cada alcoba fueron colocados y cubiertos con cortinas un lecho y un *buró*, dejando paso al frente para el tránsito. Fueron construidas varias piezas para enfermas reservadas, aislándolas de las otras salas; dos cuartos para baños, el jardín que purificase el aire y las habitaciones del director y dependientes del hospital, estableciendo tambien lavandería, planchaduría y guardaropa. De Europa se hizo venir una caja de instrumentos y una coleccion de piezas anatómicas, de pasta, para el estudio de la obstetricia. En la parte baja del edificio fué designada una pieza

para anfiteatro con una plancha de diseccion para la autopsia de los cadáveres. La inauguracion fué el 7 de Junio de 1866.

El cuidado de la casa ha estado á cargo de un director facultativo, una partera y la administradora encargada del servicio económico; un administrador cuida de los gastos y de la admision de las enfermas que son recibidas solamente con una boleta que da la administracion, que siempre concede abrigo á la pobreza, consuelo á la desgracia y amparo á la humanidad doliente.

En el establecimiento hay velos para las que no quieran ser vistas por el director; los alimentos consisten en desayuno, comida y cena. La ropería está abundantemente surtida de ropa de cama, así como la que han de usar los niños; el servicio de comedor es bueno y la cocina abundante y sana. Al salir de la Maternidad; la madre lleva siempre consigo al hijo.

Desde la restauracion de la República subsiste la casa con fondos municipales, habiendo dejado de hacerse las pequeñas loterías que para proporcionar recursos se verificaban de tiempo en tiempo. Entónces comenzaron varias reformas: la distribucion de las camas era apropósito para el desarrollo de la fiebre puerperal, azote terrible que diezma esa clase de establecimientos; en consecuencia las enfermas fueron aisladas y se aumentó el local con la donacion de la casa llamada de San Carlos, contigua á la de maternidad; con esta mejara se logró casi acabar con los amagos de la fiebre puerperal, las enfermas quedaron en un local amplio en el que fué mas fácil asistirlas y con el aire libre necesario. Se destinó á los alumbramientos una pieza aislada, distante de las demás para que los lamentos no fueran oidos por las enfermas y se evitaran accidentes fatales.

En México, la caridad es enteramente amplia, cristiana, se le imparte á toda aquella que la necesita, sin averiguar sus procedencias ni su estado civil y sin inquirir si llega á la Maternidad á ocultar una falta ó á remediar una miseria. En algunas ciudades europeas, las casas de maternidad están sostenidas por suscripciones privadas, sin que el Estado ni el municipio garanticen sus condiciones y su duracion; aquí la intervencion del municipio es sólida garantía de estabilidad y de acierto.

El aseo, el órden del establecimiento y el que guardan en particular las enfermas, es verdaderamente notable y como en ningun otro hospital; las embarazadas que están en posibilidad, hacen costuras de la casa, sábanas y ropa de niños, todo con espontaneidad. La casa no solamente abriga á la clase pobre que busca recursos, todas las que los solicitan los encuentran allí. Hay los muebles necesarios y los niños que nacen en el establecimiento son vestidos con ropa que demuestra cierto lujo.

El anfiteatro, colocado en el piso superior del edificio desde el año de 1870, es el mas elegante y de mejores condiciones higiénicas que tiene la capital. Entónces la calle de Revillagigedo, en la que está situado el hospital de maternidad, se encontraba sin atarjea y despedia por lo mismo miasmas cuya absorcion traia graves consecuencias para las debilitadas enfermas y el fruto de sus entrañas; el defecto